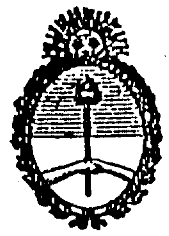


BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



Buenos Aires, jueves 26 de diciembre de 1974

NUMERO
23.064
AÑO LXXXII

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSION

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Avda. Santa Fe 1659

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.242.180

ELOY REBORA
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T. E. 41-1054 y 42-1011

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T. E. 41-2025

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 41-0104 y 41-4980

DELEGACION D. G. ADMINISTRACION
T. E. 41-3344

DIVISION REGISTRO
T. E. 41-6405

MESA DE ENTRADAS
T. E. 41-4304

DTO. GRAFICO
T. E. 812-5423

DIVISION PRODUCCION Y PERSONAL
T. E. 812-4760

EXPEDICION
T. E. 812-1030

Reclamo de ejemplares Campichuelo 553 de 10 a 17

$ 1.50

SUMARIO

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional. (Decreto Nº 659 del año 1947.)

Arancel para los distintos servicios que presta la

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL

De composición corrida, por cada día:

En escritura mecanografiada, redactado en papel oficio rayado, siete pesos ($ 7.—) cada renglón. Por textos presentados en forma distinta de la indicada en el párrafo precedente, se cobrará por cada palabra, número o abreviaturas, un peso con cincuenta centavos ($ 1,50).

Por avisos oficiales y edictos judiciales, publicados sin previo pago, se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis centímetros de ancho o fracción nueve pesos ($ 9.—) por día.

Los edictos sucesorios y por tres publicaciones se cobrarán noventa pesos ($ 90.—)

Balances, estadísticas u otra clase de publicación cuyo texto no sea de composición corrida se cobrará, por cada día:

Balances de entidades bancarias por cada uno, previo pago del arancel, dos mil trescientos pesos (pesos 2.300).

Por publicaciones en que la distribución del texto no sea de composición corrida y cuya publicidad se realiza sin previo pago, se cobrará por cada centímetro de columna tipográfica de seis (6) centímetros de ancho o fracción, veinticuatro pesos ($ 24.—).

Publicaciones sintetizadas se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis centímetros o fracción, nueve pesos ($ 9.—).

Precio de los ejemplares del BOLETIN OFICIAL:

Edición I: LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES, un peso con cincuenta centavos ($ 1.50).

Edición II: JUDICIALES, un peso con cincuenta centavos ($ 1.50).

Edición III: COMERCIALES Y CIVILES, un peso con cincuenta centavos ($ 1.50).

Separatas: tres pesos ($ 3.—) el ejemplar.

Suscripciones:

Edición I: LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES. Anual: ciento cincuenta pesos ($ 150.—).

Las tres (3) ediciones, anual: cuatrocientos pesos ($ 400.—).





LEYES

FONDO PARA ESTUDIO DE OBRAS DE IRRIGACION Y DRENAJE

Créase.

Objeto, integración y duración.

LEY Nº 20.946

Sancionada: Setiembre 30 de 1974.
Promulgado: De hecho: el 26|10|74.

POR CUANTO:
EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA NACIÓN ARGENTINA
REUNIDOS EN CONGRESO, ETC.,
SANCIONAN CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — Créase el "Fondo para estudio de obras de irrigación y drenaje", cuyo objeto, integración y duración se determinan en la presente ley.

Objeto

ARTICULO 2º — El fondo tendrá por objeto solventar los gastos que demande la realización de estudios de factibilidad de nuevas obras de irrigación y drenaje en todo el territorio de la Nación.

Las obras de irrigación cuyo estudio determina esta ley, estarán destinadas exclusivamente a promover la producción agrícola-ganadera en zonas no utilizadas a esos fines en el país.

Integración

ARTICULO 3º — El fondo se formará con recursos aportados por la Nación y las provincias que adhieran al mismo. Anualmente el presupuesto general de la Nación determinará el monto de la participación del Estado nacional. Cada provincia adherente deberá aportar el duplo del coeficiente que le corresponda en la distribución de los impuestos sometidos al régimen de coparticipación federal, con relación al aporte del Estado nacional.

El aporte de las provincias adherentes deberá efectivizarse dentro de los treinta días de promulgado el presupuesto general de la Nación, y se concretará a través del depósito de la suma resultante en la cuenta especial "Fondo para estudio de obras de irrigación y drenaje" que la Subsecretaría de Estado de Recursos Hídricos de la Nación deberá tener abierta a su orden en el Banco de la Nación Argentina.

Administración

ARTICULO 4º — El fondo creado por esta ley será administrado por la Subsecretaría de Estado de Recursos Hídricos de la Nación. Sin perjuicio de ello, la determinación de los estudios a realizar, así como también el control de los mismos, será efectuado por un organismo integrado por un representante de la Subsecretaría de Estado de Recursos Hídricos de la Nación, que lo presidirá, otro de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación, y uno por cada una de las provincias adherentes. Este organismo resolverá con el voto favorable de las tres cuartas partes de sus miembros, los estudios que deberán realizarse a través de los recursos provistos por el fondo.

Todos los recursos del fondo se destinarán exclusivamente a la realización de los estudios indicados en el artículo 1º, pues la estructura administrativa necesaria deberá ser provista por la Subsecretaría de Estado de Recursos Hídricos de la Nación y los representantes miembros del organismo directivo del fondo recibirán sus emolumentos de los entes a los cuales representan.

Los representantes que integren el órgano directivo deberán ser técnicos en recursos hídricos o ciencias agrarias.

Plan de estudios

ARTICULO 5º — Vencido el plazo para que las provincias adherentes depositen el aporte que les corresponde, de acuerdo a lo establecido en el artículo 3º, y dentro de los treinta días subsiguientes, el órgano directivo del fondo fijará el plan de estudios a realizar en el año presupuestario subsiguiente. Este plan se limitará a las zonas que correspondan a provincias adherentes y que hayan hecho efectivo su aporte en término.

El plan de estudios fijará las prioridades de acuerdo a las siguientes pautas:

a) Estudios que puedan completarse en el año presupuestario;
b) Obras cuya realización beneficie a más de una provincia;
c) Obras cuya realización fomente la población en zonas que cuenten con alguna infraestructura que favorezca la factibilidad del proyecto.

Carácter de los estudios

ARTICULO 6º — Los estudios a efectuar a través de los recursos aportados por el fondo deberán realizarse de acuerdo a los sistemas que imponga el carácter de los mismos, con sujeción a las siguientes pautas:

a) En caso de requerir la contratación de personal, el mismo se proveerá por el sistema de contratación por tiempo fijo y a través de concursos de oposición y antecedentes;
b) Se podrá contratar técnicos extranjeros exclusivamente cuando lo requiera algún aspecto particular del estudio a efectuar. Para los trabajos generales se limitará la contratación de técnicos argentinos o egresados de universidades argentinas;
c) Se podrá contratar estudios integrales, siempre y cuando los mismos se adjudiquen por concurso o licitación con empresas de consultores de origen nacional;
d) En ningún caso se podrá requerir estudios u otorgar contratos a personas físicas o jurídicas que se encuentren inscriptas en el registro creado por la ley de registro de personas que actúen en representación de empresas y asociaciones extranjeras.

Puesta en práctica

ARTICULO 7º — Dentro de los sesenta días posteriores a la vigencia de esta ley, el Poder Ejecutivo, a través de la Subsecretaría de Estado de Recursos Hídricos de la Nación, reglamentará esta ley en sus aspectos administrativos e invitará a los Estados provinciales a adherir a la misma, designando técnicos que deberán representarla.

ARTICULO 8º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los treinta días del mes de diciembre del año mil novecientos setenta y cuatro.

J. A. ALLENDE. — R. A. LASTIRI.
Aldo H. N. Cantoni. — Ludovico Lavia

—Registrada bajo el Nº 20.946—

Aprobada por el Poder Ejecutivo de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 70 de la Constitución Nacional.



DECRETOS

CULTO

Reconócese una designación.

DECRETO
Nº 1.940

Bs. As., 19|12|74

VISTO la nota de fecha 6 de octubre del corriente año por la que Su Excelencia Reverendísima Monseñor Doctor José A. Marozzi, Obispo de la Diócesis de Resistencia, comunica que con motivo de ausentarse del país delega el gobierno de la misma, y

CONSIDERANDO:

Que ha designado Gobernador Eclesiástico mientras dure su ausencia a Su Señoría Ilustrísima Monseñor Luis Stucchi;
Que a los efectos civiles y administrativos resulta necesario el reconocimiento de la designación efectuada;
Por ello,

LA PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Reconócese la designación de Su Señoría Ilustrísima Monseñor Luis Stucchi, Vicario General de la Diócesis de Resistencia, como Gobernador Eclesiástico de la misma, dispuesta por Su Excelencia Reverendísima Monseñor Doctor José A. Marozzi, mientras dure su ausencia.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Alberto J. Vignes.

DESIGNACIONES

Subprefecto Nacional Naval.

DECRETO
Nº 1.953

Bs. As., 19|12|74

VISTO la solicitud de pase a situación de retiro formulada por el señor Subprefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Astolfo Ernesto Domingo Matassa, lo informado por el señor Comandante General de la Armada y lo propuesto por el señor Ministro de Defensa, y

CONSIDERANDO:

Que el citado cargo debe ser cubierto de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 10 del Decreto-Ley Nº 18.398,69,

Por ello,

LA PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Subprefecto Nacional Naval al señor Prefecto General D. Armando Raúl Barrero.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Antonio J. Benítez.

RELACIONES EXTERIORES

Dispónese la apertura de una embajada.

DECRETO
Nº 1.939

Bs. As., 19|12|74

VISTO que la República Argentina y la República de Singapur mantienen relaciones diplomáticas, formalizadas por el Comunicado Conjunto de fecha 12 de setiembre de 1974.
Que en la actualidad la República Argentina mantiene un Consulado General en la ciudad de Singapur, y

CONSIDERANDO:

Que la República Argentina está empeñada en incrementar sus relaciones con todos los países del mundo.
Que los vínculos amistosos ya existentes entre los pueblos de la República Argentina y la República de Singapur hacen necesario estrechar aún más esas relaciones, para lo cual es condición principal abrir la sede de nuestra Representación diplomática en la ciudad de Singapur, capital de la República del mismo nombre, en reemplazo del Consulado General allí existente.

Por ello,

LA PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Dispónese la apertura de la Embajada de la República en la República de Singapur, con sede en la ciudad del mismo nombre.

Art. 2º — Dispónese el cierre del Consulado General de la República en la ciudad de Singapur.

Art. 3º — Establécese la Sección Consular de la Embajada de la República con sede en la ciudad de Singapur, cuya circunscripción comprenderá todo el territorio de la República de Singapur.

Art. 4º — Autorízase al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto a disponer las transferencias de fondos que sea menester para atender los gastos emergentes de la medida que se dispone en los artículos precedentes, imputando dichas erogaciones a las partidas específicas de su presupuesto para el ejercicio de 1974 y sucesivos.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Alberto J. Vignes.

IMPUESTOS

Ventas.

Tratamientos preferenciales.

DECRETO
Nº 1.943

Bs. As., 19|12|74

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que el segundo párrafo del artículo 35 de la Ley Nº 20.631 encomienda al Poder Ejecutivo Nacional disponer los alcances que, en el gravamen creado por dicha ley, han de tener los tratamientos preferenciales otorgados en el impuesto a las ventas en virtud de regímenes de promoción sectorial o regional sancionados con anterioridad al 25 de mayo de 1973, a fin de asegurar los derechos adquiridos y, consecuentemente, la continuidad de los programas emprendidos,
Que, a su vez, el tercer párrafo de la misma norma prevé la reglamentación automática de tales tratamientos preferenciales cuando deriven de regímenes de promoción sectorial o regional sancionados con posterioridad a la fecha indicada.
Que en consecuencia es necesario el dictado de las normas pertinentes a fin de adecuar la incidencia, en el nuevo tributo, de los susodichos tratamientos atento las distintas alternativas que su concesión ha previsto.
Por ello,

LA PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — A los efectos de lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 35 de la Ley Nº 20.631, se considerará que en los casos de tratamientos preferenciales en el impuesto a las ventas, previstos por regímenes que tengan por objeto la promoción sectorial o regional, sancionados con anterioridad al 25 de mayo de 1973, se ha configurado su otorgamiento, en cualquiera de las siguientes situaciones:

a) Cuando tales tratamientos preferenciales tuvieran por fundamento la realización de una obra promovida, siempre que la misma haya sido individualizada en norma de fecha anterior al 1º de enero de 1975;
b) Cuando tales tratamientos preferenciales se originen por aportes o inversiones a empresas, organismos o instituciones, siempre que estos últimos hayan sido individualizados en norma anterior al 1º de enero de 1975;
c) En el caso de regímenes de aplicación automática, al 31 de diciembre de 1974 se hubieran cumplimentado los extremos legales requeridos por las respectivas disposiciones, para el goce de los tratamientos preferenciales de que se trata;
d) En el caso de regímenes que condicionen el derecho al goce de los tratamientos preferenciales a la intervención de la autoridad de aplicación, cuando al 31 de diciembre de 1974 se hubiera producido la presentación de la respectiva solicitud, y corresponda su otorgamiento conforme a las normas específicas de cada régimen.

Art. 2º — Los tratamientos preferenciales a que hacen referencia el segundo y tercer párrafo del artículo 35 de la ley Nº 20.631, tendrán en el gravamen creado por dicha ley, en cuanto a los sujetos que pueden resultar beneficiarios de los mismos, los alcances previstos por las disposiciones que los hubieran instituido.

Art. 3º — Los tratamientos preferenciales a que aluden el segundo y tercer párrafo del artículo 35 de la ley Nº 20.631 se regirán en el gravamen creado por dicha ley, por las siguientes normas:

a) La exención o suspensión, total o parcial, del impuesto a las ventas, se traducirá en liberación total o parcial del ingreso a que se refiere el artículo 16 de la Ley Nº 20.631, sin perjuicio de la sujeción de los responsables a las restantes disposiciones de dicho régimen legal.
Los responsables deberán liquidar por separado las operaciones beneficiadas por este tratamiento preferencial, y en los casos en que sea de aplicación el inciso c) de este artículo, podrán recuperar el crédito fiscal que a las mismas corresponda en la medida en que dicho inciso lo permita;
b) El diferimiento total o parcial del ingreso del impuesto a las ventas se traducirá en diferimiento total o parcial del ingreso a que se refiere el artículo 16 de la Ley Nº 20.631.
Los responsables deberán liquidar por separado las operaciones beneficiadas por este tratamiento preferencial;

e) Cuando el tratamiento preferencial implique un régimen de recupero del impuesto a las ventas contenido en ciertas adquisiciones, se traducirá en un régimen similar de recupero del gravamen de la ley Nº 20.631 facturado por tales adquisiciones, en la medida que el importe del mismo no sea superior al que surja de aplicar sobre los precios netos gravados de adquisición, la alícuota a la que en su oportunidad hubiere estado sujeta la operación que origina el recupero;

f) Cuando los tratamientos preferenciales obligaran a los sujetos beneficiarios de los mismos a la no inclusión del importe correspondiente al impuesto a las ventas en los precios, en la misma medida no deberán percibir el gravamen de la Ley Nº 20.631 de sus adquirentes, a excepción de aquél que surgiera por aplicación del segundo párrafo del artículo 20 de dicha ley. Lo dispuesto no afecta la obligación de discriminar por separado el gravamen en la factura cuando tal discriminación correspondiera;

g) La exención del impuesto a las ventas, generada por franquicias totales de derechos de importación previstas en los regímenes a los que alude el segundo y tercer párrafo del artículo 35 de la Ley Nº 20.631 —siempre que tales regímenes sean de fecha anterior al 1º de enero de 1975—, se traducirá en liberación del ingreso del impuesto a que se refiere el primer párrafo "in fine" del artículo 16 de la Ley Nº 20.631 que correspondiera a tales importaciones, en tanto éstas siguieran gozando de las aludidas franquicias, ello sin perjuicio de la pertinente liquidación que deberá practicar la Administración Nacional de Aduanas.

Art. 4º — Cuando los tratamientos preferenciales hubieran tenido principio de goce, sólo mantendrán vigencia en la medida necesaria para completar el ciclo previsto por las normas que los otorgaron.

Art. 5º — En los supuestos previstos por el artículo 11 de la Ley Nº 15.273, las estipulaciones referidas al impuesto a las ventas mantendrán su vigencia con relación al impuesto creado por la Ley número 20.631.

Art. 6º — En los supuestos no previstos por este decreto, facúltase al Ministerio de Economía de la Nación para que dicte las normas que resultaren necesarias para el cumplimiento de lo dispuesto por el segundo y tercer párrafo del artículo 35 de la Ley Nº 20.631.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Alfredo Gómez Morales.



RESOLUCIONES

Dirección General Impositiva

Valor agregado.

Nuevo vencimiento. Improcedencia de solicitudes por vía postal.

RESOL. GRAL.
Nº 1.669
Bs. As., 16|12|74

VISTO lo dispuesto por el artículo 1º de la Resolución General Nº 1.663 (I.V.A.) y,

CONSIDERANDO:

Que en los últimos días se ha observado una gran afluencia de público solicitando inscripción en el impuesto al valor agregado, así como también asesoramiento sobre las condiciones en que esta inscripción debe efectuarse.

Que se han recibido nuevas presentaciones por parte de entidades que agrupan a responsables del gravamen y a profesionales vinculados con el quehacer económico, solicitando la prórroga del vencimiento establecido por la citada norma.

Que, en consecuencia, se ha considerado conveniente establecer una nueva fecha de vencimiento para que los responsables obligados cumplimenten el requisito de inscripción.

Que asimismo y en virtud de lo dispuesto en los artículos 1º y 3º inciso e), de la Resolución General número 1.663 (I.V.A.), resulta necesario que los responsables obligados a inscribirse conozcan su número de inscripción antes del 1º de enero de 1975, por lo que se estima aconsejable suspender la recepción de solicitudes de inscripción remitidas por correo, a fin de que esta Dirección pueda comunicar los respectivos números de inscripción con anterioridad a dicha fecha.

Por ello y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 7º de la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1974 y 17 de la Ley Nº 20.631,

El Director General de la
Dirección General Impositiva
Resuelve:

1º — Fijar el día 30 de diciembre de 1974 como nueva fecha de vencimiento del plazo de inscripción para los responsables obligados a que se refieren los incisos a) y b) y el último párrafo artículo 4º de la Resolución General número 1.652 (I.V.A.).

2º — A partir del día de la fecha, se tendrán por no presentadas las solicitudes de inscripción en el impuesto al valor agregado, cuando las mismas se efectúen por vía postal.

3º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

José A. Ballotta.

Dirección General Impositiva

Ventas.

Tratamiento fiscal para determinado producto.

RESOL. GRAL.
Nº 1.670
Bs. As., 19|12|74

VISTO y CONSIDERANDO:

Que por sentencia de Tribunal Fiscal de la Nación de fecha 21 de agosto de 1974 recaída en Expte. Nº 9.368 caratulado "Okal Argentina S.A.C.I., s|recurso de apelación - impuesto a las ventas", se han revocado las resoluciones dictadas por la Dirección General Impositiva sobre el asunto de la referencia, en cuanto consideraban sujetas al impuesto las ventas de paneles lignocelulósicos o de madera aglomerada.

Que a su vez, por Resolución Nº 1.088 la Secretaría de Estado de Hacienda ha procedido a denegar la correspondiente autorización para apelar el pronunciamiento antes mencionado, lo que importa adherir a las conclusiones del citado fallo.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 7º de la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1974,

El Director General de la
Dirección General Impositiva
Resuelve:

1º — Considerar que las ventas de paneles lignocelulósicos de fibra o de madera aglomerada se encuentran exentas del pago del Impuesto a las Ventas.

2º — Las dependencias de esta Dirección General se allanarán en las instancias administrativas y judiciales al criterio indicado en el artículo 1º, en tanto no sean de aplicación las conclusiones del fallo Mellor-Goodwin en lo relativo a la traslación del impuesto.

3º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

José A. Ballotta.

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
AGENTE FINANCIERO DEL ESTADO NACIONAL

Han dejado de tener provisoriamente efectos legales los títulos del empréstito "Bonos Nacionales para Obras Públicas - Fondo Nacional de Inversiones - 14ª Serie" de v$n 1.000 números 314.132|144, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1974.

$ 345.— e. 20|11 Nº 99.002 v. 29|11|74
e. 2|12 Nº 99.002 v. 31|12|74

Nota. Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 14|10 al 11|12|74.

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO LEY 9.688

Cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir la indemnización de la Ley 9.688 —de acuerdo a la nómina que se detalla— diríjase a H. Yrigoyen 1447 Bs. Aires.

ALDERETE, Rafael Enrique.
ALMADA, Juan Carlos.
BARRERE, Omar D.
BLANCO, Cirilo.
BOBADILLA, Rolando Artemio.
CACERES, Pablo Eleuterio.
CARBALLO, Custodio Delfino.
CATANZARO, Alfredo Antonio.
CECCO, Alberto.
CECHETTO, Angelcesto Ramón Mario.
CRUZ, Joaquín.
CUATROCCIOCHI, Gerardo Angel.
DAMONTE, Ernesto.
DAVREUX, Mauricio Alberto.
DECLEVA, Antonio Raúl.
DIAZ, Antonio.
DIAZ, Ramón Albino.
DIP, José Abraham.
DORADO, Héctor Angel.
DOMINGUEZ, Salvador María.
DRUETTA, César Augusto.
DUHALDE, Arnoldo Juan.
FERNANDEZ, Eduardo Jorge.
FERRARI, Oscar Arnaldo.
FINOS, Luciano.
FLACCO, Atilio Manuel.
GALEANO, Héctor Virgilio.
GALVAN, Juan Roberto.
GALLIANO, Pedro.
GARCIA ARENAS, Agustín.
GAUNA, Horacio Domingo.
GOMEZ, Carlos Humberto.
GONZALEZ, Isrrul Osvaldo.
HORMILOUGUE, Mario Ernesto.
IBARRA, Adrián.
COSTILLA, Miguel Angel.
SILVETTI, Dide Orlando.
ISE, Emilio Daniel.
JAGOE, Ricardo Roberto.
JUAMAD, María S. C. Vda. de
JULIA, Miguel Angel.
LAMAS, José María.
LEDESMA, Raúl Edgardo.
LEGUIZAMON, Ramón Roque.
LOHAIZA, Lucas.
LOPEZ, Joaquín Benito.
MARASCHI, Fernando Rogelio.
MARTINEZ, Víctor Manuel.
MENDEZ, Miguel.
MENDOZA, Ireneo.
NACHON, Jorge Horacio.
ORDOÑEZ, Apolinario Miguel.
OSTROVSKY, José.
PALAPE, Adrián Miguel.
PAVON, Cosme D.
PERRONE, Iván Carlos.
PSTYGA, Gregorio.
RAMELLA, Alcides Antonio.
RICHARD, Rosalio.
ROMERO, Benigno.
SALA, Martín Felipe.
SANDOVAL, Hugo Camilo.
SIG, Carlos Alfredo.
SILVESTRI, Imo.
STALIN, Matelján Domingo.
TORREZ, Bernardino.
TOSCANINI, Mario Eduardo.
VAZQUEZ, Irito.
VEGA, Raimundo.
VEGA, Segundo Ernesto.
VUJICICH, Andrés.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1974.

e. 10|12 Nº 10.174 v. 26|12|74

LICITACIONES

NUEVAS

MINISTERIO DE ECONOMIA

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública para lograr la locación de un inmueble para oficinas de aproximadamente 82 m2., ubicado en el área comprendida por las calles San Martín y Alvear entre España y Rivadavia, de la Ciudad de Cruz del Eje (provincia de Córdoba).

La apertura de las propuestas se efectuará el día 30 de diciembre de 1974, a las 10 horas en la Región Córdoba, Avda. Colón 748|60, 1er. piso, Córdoba.

Para retirar pliegos de condiciones, consultar detalles y presentar propuestas, dirigirse a dicha Región, en días laborables de 7 a 13 horas.

e. 26|12 Nº 10.774 v. 27|12|74

LICITACIONES

ANTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Anticipada Nº 5|75
Ref.: Expte. Nº 5524|74

Llámase a Licitación Pública Nº 5|75, para el mantenimiento, reparación y provisión de repuestos —en casos necesarios—, de 195 aparatos de aire acondicionado de diversas marcas, desde aproximadamente el mes de enero al 31 de diciembre de 1975. La apertura de las propuestas que se presenten tendrán lugar el día 3 de enero de 1975, a las 17 horas, en la Dirección General de Administración —Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 721—, con la presencia de los interesados que concurran. Las condiciones técnicas y especificaciones de los mismos, están a disposición de las firmas interesadas en la División Compras y Contrataciones, Avenida Pte. Julio A. Roca Nº 721, 5º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de diciembre de 1974. — El Director General de Administración.

e. 24|12 Nº 10.871 v. 26|12|74

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

(Expediente D. 8485|74 DN).

Llámase a Licitación Pública Nº 19, para el día 14|1|75, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de tricotas; romeras; medias; camisas; capas; con destino a División Suministros (DN).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director General de Administración.

e. 20|12|74 Nº 10.611 v. 2|1|75

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

(Expte. D. 3437|74 DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 18, para el día 13|1|75, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de: Calzados de goma, cuero y loneta; guantes de cabritilla, con destino a la División Suministros (DN).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director General de Administración.

e. 19|12 Nº 10.570 v. 31|12|74

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

(Expte. A. 1564|74 DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 21, para el día 9|1|75, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de materiales de curación, drogas, instrumentales médicos y odontólogos, con destino a la Droguería y Laboratorio Central de esta Dirección Nacional.

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director General de Administración.

e. 18|12 Nº 10.521 v. 30|12|74

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

(Expte. D. 3409|74 DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 17, para el día 10|1|75, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para la adquisición de: Telas en general, con destino a la División Suministros (DN).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director General de Administración.

e. 18|12 Nº 10.520 v. 30|12|74

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

DIRECCION DE PRODUCCION

Departamento Abastecimiento División Compras Avda. Cabildo 65, Buenos Aires T. E. 772-8091, Int. 178-172

Llámase a Licitación Pública Nº 1/75, para el día 17 de enero de 1975, a las 10.00 horas, por la provisión de: "3.000 Tn. de zinc electrolítico en lingotes según norma IRAM 576".

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 30. — El Director General.

e. 20|12|74 Nº 10.619 v. 2|1|75

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

ESTABLECIMIENTOS ALTOS HORNOS ZAPLA

Gral. Manuel N. Savio, Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 1/75 para el día 9 de enero de 1975, a horas 10.30 por: material refractario.

Lugar de apertura: Establecimientos Altos Hornos Zapla, Gral. Manuel N. Savio, provincia de Jujuy.

Por pliego de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

Valor del pliego: $ 100.—.

e. 17|12 Nº 10.497 v. 27|12|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO

Campana, F.C.B.M.

Llámase a Licitación Pública Nº 1001/75, para el día 14 de enero de 1975, a las 10 horas, por: Contratación de servicios de transporte en camiones tanque, a granel, de productos elaborados (combustibles líquidos livianos), desde esta Fábrica Militar a distintos puntos del país, y materias primas (destilados livianos), desde destilerías proveedoras, hasta Campana Pcia. de Buenos Aires (F.M.T.S.), por el período comprendido entre el 1º de marzo de 1975 y el 31 de diciembre de 1975.

Por pliegos de condiciones dirigirse a Fábrica Militar de Tolueno Sintético, Campana, Pcia. de Buenos Aires, F.C.B.M., o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, División Compras, Av. Cabildo 65, Capital Federal.

Valor del pliego: $ 200,—.

Lugar de apertura: Fábrica Militar de Tolueno Sintético, Campana, Pcia. de Buenos Aires, F.C.B.M.

e. 18|12 Nº 10.552 v. 30|12|74

Comando General del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS

Licitación Pública Nº 1/75

Apertura: 23 de enero de 1975.

Hora: 9,00. — Lugar: Azcuénaga 250, 10º piso, Capital (Sala de Licitaciones)

Destino: Guarnición Militar, en Mendoza.

Objeto: Ejecución de trabajos varios.

Precio del legajo: $ 250.—.

Presupuesto oficial: $ 1.867.570,85.

Garantía de oferta: 1 o/o monto presupuesto oficial.

Venta del Legajo: lunes a viernes de 9.00 a 11,00 horas, en el Comando de Ingenieros y en el Juzgado Federal de Mendoza.

Informes: División Contrataciones, 10º piso de 9.00 a 12,00 horas, exclusivamente y en el Juzgado Federal, en Mendoza.

e. 20|12|74 Nº 10.612 v. 14|1|75

Comando General de la Armada

SERVICIO DE TRANSPORTES NAVALES

Licitación Pública Nº 1/74

Llámase a Licitación Pública con el objeto de contratar el servicio de mantenimiento y reparación de las máquinas auxiliares, mecánicas y eléctricas y máquinas propulsoras, instaladas en el Transporte A.R.A. "Bahía Buen Suceso".

Licitación Pública Nº 2/74

Idem anterior para el B.D.T. A.R.A. "Cabo San Pío".

Consultas e informes: Departamento Abastecimiento, sito en Dique II lado Este, T. E. 31-8611 o 32-2152.

Retiro de pliegos: Reconquista 383, 6to. piso, Capital.

Fecha de apertura: 7 de enero de 1975, a 10,30 horas.

Lugar de apertuar: Reconquista 383, 6to. piso, Capital.

Precio del pliego: $ 100,00.

e. 17|12|74 Nº 10.498 v. 9|1|75

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA Nº 974 — Letra: 8001,ON9 Expediente D-15073-c v|74

Llámase a Licitación Pública Nº 1/75, para contratar la construcción en el país de catorce (14) Lanchas Patrulleras Fluviales, de las siguientes características: Eslora total 12,54 m. Manga 3,57. Puntal 1,78. Calado máximo 1,06: Desplazamiento a ese calado 11,94 Tn.

Los motores propulsores serán provistos por la Prefectura Naval Argentina, lo que responden a las características que se detallan: Tipo Diese ; Marca General Motors, de 6 cilindros, potencia individual 28 HP: cantidad 2 por unidad: Nº de revoluciones 2300 rpm.

El Astillero constructor deberá efectuar la instalación completa de los motores propulsores y sistema de refrigeración de cada lancha y demás accesorios: de acuerdo a las especificaciones técnicas del Pliego y bases de condiciones.

Las propuestas deberán contener todos los elementos requeridos en el Pliego de Condiciones, cláusulas particulares, especificaciones técnicas y planos, y se cotizarán en forma separada, por unidad y globalmente, en pesos argentinos, deberán ser dirigidas al señor Director de Material, Prefectura Naval Argentina.

Presupuesto Oficial Total: $ 9.800.000.

Depósito de Garantía de oferta: 1 o/o de Monto Total del Contrato.

Garantía de Afianzamiento del Contrato: 5 o/o del Monto total del contrato.

Precio del Pliego: $ 1.000.

Lugar de Apertura: Prefectura Naval Argentina, Paseo Colón 533, Piso 9º, División Contrataciones, Buenos Aires República Argentina.

Fecha y hora de Apertura: 14 de enero de 1974, a las 10 horas.

e. 11|12 Nº 10.275 v. 2|1|75

Comando General de la Fuerza Aérea

REGION AEREA CENTRO

Llámase a Licitación Pública Nº 04/75 para contratar el servicio de transporte de personal de la Región Aérea Centro y Aeropuerto Nacional Ezeiza.

Apertura: 14 de enero de 1975, a las 9,00 horas, en la Región Aérea Centro, Aeropuerto Ezeiza, 2do. piso, Edificio Aeroestación.

Retiro de Pliegos: En la Región Aérea Centro, Departamento Economía, División Obtención, 2do. piso, Edificio Aeroestación.

Horario: de 9,00 a 12,00 horas, hasta el 13 de enero de 1975.

Precio del pliego: Quinientos pesos ($ 500,—).

e. 23|12 Nº 10.637 v. 30|12|74

REGION AEREA CENTRO

Llámase a Licitación Pública Nº 02/75 para contratar el servicio de limpieza del Aeropuerto "Aeroparque de la Ciudad de Buenos Aires".

Apertura: 14 de enero de 1975, a las 8.30 horas, en la Región Aérea Centro, Aeropuerto Ezeiza, 2do. piso, Edificio Aeroestación.

Retiro de Pliegos: En la Región Aérea Centro, Departamento Economía, División Obtención, 2do. piso, Edificio Aeroestación.

Horario: de 9.00 a 12.00 horas, hasta el 13 de enero de 1975.

Precio del pliego: Quinientos pesos ($ 500,—).

e. 23|12|74 Nº 10.638 v. 30|12|74

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de trabajos de ampliaciones, reparaciones generales, pintura, aire acondicionado e instalaciones fijas en la Sucursal Pcia. Roque S. Peña (Chaco).

La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones el día 6 de febrero de 1975, a las 15 horas.

Retirar la documentación en la filial titular o en la Subgerencia citada, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal.

Valor del pliego: $ 400.—.

e. 16|12|74 Nº 10.407 v. 8|1|75

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de trabajos de ampliación, reparaciones generales y pintura en la Sucursal San Justo (Santa Fe).

La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones, el día 7 de febrero de 1975 a las 15 horas.

Retirar la documentación en la filial titular o en la Subgerencia citada, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal.

Valor del pliego: $ 200.—.

e. 16|12|74 Nº 10.406 v. 8|1|75

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la adaptación del edificio de la Oficina Alvarez Jonte (Capital).

La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones, el día 23 de enero de 1975 a las 15 horas.

Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal.

Valor del pliego: $ 80.—.

e. 16|12 Nº 10.404 v. 30|12|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la construcción nuevo edificio de la Sucursal Cafayate (Salta).

La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones el día 13 de febrero de 1975 a las 15 horas.

Retirar la documentación en la filial titular o en la Subgerencia citada, Bartolomé Mitre 326 4º piso, local 429, Capital Federal.

Valor del pliego: $ 500.—.

e. 16|12 Nº 10.408 v. 8|1|75

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO

Licitación Pública Nº 1/75

Adquisición de 750.000 juegos de boletas para depósito para Cuentas Corrientes y 15.000 juegos de boletas para depósito para fondo común de honorarios de los fiduciarios. Sistema Snap-out o similar.

Pliego de condiciones: Podrán retirarse concurriendo a la División Licitaciones, Maipú Nº 88, 4º piso, Capital, de 12 a 16 horas.

Apertura de las ofertas: 7/1/75, a las 14 horas, en el lugar indicado precedentemente.

e. 24|12 Nº 10.675 v. 27|12|74

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO

Licitación Pública Nº 157/74

Apertura: 8 de enero de 1975, a las 16.15

"Servicio de atención mecánica, limpieza y conservación de máquinas de escribir eléctricas marca I.B.M. durante el año 1975".

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Licitaciones, 6º piso, de esta Administración Central, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, de 12 a 17.30.

e. 24|12 Nº 10.672 v. 26|12|74

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO

Licitación Pública Nº 153-74

Apertura: 24 de enero de 1975, a las 16.

"Prestación de informes comerciales durante el año 1975".

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas:

División Licitaciones, 6º piso, de esta Administración Central, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, en el horario de 12 a 17.30.

e. 23|12 Nº 10.664 v. 3|1|75

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO

Licitación Pública Nº 56|974. — Apertura: 4 febrero 975, 12,30. — Refacción, remodelación e instalación de aire acondicionado e instalaciones de cajas de seguridad en la sucursal Mendoza.

Valor del pliego: $ 300.—.

Garantía de la oferta: $ 21.000.—.

Presupuesto oficial: $ 2.100.000.—.

Sistema de contratación: Ajuste alzado.

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Licitaciones, Hipólito Yrigoyen 1770, 6to. piso, Capital Federal, cualquier día hábil de 12 a 17.30 o en la Sucursal Mendoza, Buenos Aires Nº 125, de esa ciudad, cualquier día hábil, de 7 a 14,30.

e. 10|12 Nº 10.094 v. 31|12|74

CASA DE MONEDA

Llámase a Licitación Pública por la siguiente contratación: Expediente número: 343.816|74 — Apertura: 20|1|75, a las 14 horas. — Por la provisión de veintiocho mil cien kilogramos (28.100 Kgs.) de materias primas, tintas de diversos colores.

Informes y Pliegos: Casa de Moneda de la Nación — Av. Antártida Argentina s|Nº — Puerto Nuevo — Buenos Aires.

Retiro de Pliegos: Div. Contabilidad — Horario de 13 a 16,30 horas — Importe de pliego: $ 50.

e. 18|12 Nº 10.524 v. 30|12|74

Secretaría de Agricultura y Ganadería

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL SENASA

Departamento Administración

Llámase a Licitación Pública Nº 1/75 para el día 3 de enero de 1975, a las 16 horas, para la adquisición de Garrapaticida líquido o en polvo, con destino a las Provincias de Corrientes, Santa Fe y Córdoba.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal - Departamento Administración - División Compras y Suministros, Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19 horas.

La apertura se llevará a cabo en el Servicio Nacional de Sanidad Animal - Departamento Administración - División Compras y Suministros, Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital Federal.

e. 23|12 Nº 10.640 v. 30|12|74

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL SENASA

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 25|74, para el día 31 de diciembre de 1974 a las 13 horas, para la adquisición de escritorios, máquinas para escribir manuales, sillas, mesas para máquina escribir, ventiladores eléctricos con pie, garrafas para gas licuado, calefactores.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal —SENASA—, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19 horas.

La apertura de las ofertas se llevará a cabo en el Servicio Nacional de Sanidad Animal —SENASA—, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital Federal.

e. 19|12 Nº 10.574 v. 26|12|74

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA I N T A

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 897

Expediente Nº 113.220|73

Llámase a licitación pública para el día 21 de enero de 1975, a las 10, para la ejecución de la obra "Edificio para Laboratorios" en la Estación Experimental Agropecuaria Concordia, Provincia de Entre Ríos. Presupuesto oficial: $ 7.131.427,60.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la División Compras y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de $ 600 cada juego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de $ 71.314,27.

e. 6|12 Nº 9.968 v. 27|12|74

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA I N T A

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 113.172|73

Licitación Pública Nº 889

(Segundo Llamado)

Llámase a licitación pública para el día 8 de enero de 1975, a las 10, para la ejecución de la obra "Planta Clasificadora de Semillas" en la Estación Experimental Regional Agropecuaria Anguil, Provincia de La Pampa. Presupuesto oficial: $ 2.352.000.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la División Compras y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de $ 200 cada juego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de $ 23.520.

e. 6|12 Nº 9.969 v. 27|12|74

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA I N T A

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 113.370|73

Licitación Pública Nº 896

Llámase a licitación pública para el día 9 de enero de 1975, a las 10, para la ejecución de la obra "Edificio para Laboratorios" en la Estación Experimental Regional Agropecuaria Salta, Provincia de Salta. Presupuesto oficial: $ 4.542.822,40.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la División Compras y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de $ 400 cada juego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de $ 45.428,22.

e. 6|12 Nº 9.970 v. 27|12|74

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION SANTA FE

Llámase a Licitación Pública Nº 15/974, con apertura en la Delegación Santa Fe adyacente al elevador terminal de la Unidad Portuaria I, Puerto Santa Fe, el día 3 de enero de 1975, a las 9 horas, para contratar el servicio de limpieza de las instalaciones de la Delegación Santa Fe durante el año 1975 Retiro de los pliegos sin cargo, en las oficinas de la División Delegación Administración de la mencionada Delegación, en días hábiles de 6.30 a 13.30 horas. — Cont. Héctor E. M. Rossler. Jefe División Delegación de Administración.

e.24|12 Nº 10.673 v.26|12|74

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 295/74, para la contratación de un servicio de limpieza integral de oficinas

Los pliegos respectivos podrán consultarse y retirarse sin cargo, en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359/79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 13 a 19 horas, previa presentación de la Cédula Fiscal y comprobante de la inscripción en el Registro Industrial de la Nación, conjuntamente con una fotocopia simple de ambos documentos, y el certificado de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 8 de enero de 1975, a las 14 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran, en la dirección arriba mencionada. — Gerencia Administración y Finanzas.

e.24|12 Nº 10.684 v.26|12|74

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Se comunica a los señores interesados que se ha resuelto postergar para el día 10|1|75, a las 14,00 horas la Licitación Pública Nº 350|74 realizada para adquirir 3.500 kg. de sulfuro de aluminio en pellets.

Informes y pliegos: Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 13,00 a 19,00 horas. — La Gerencia Administración y Finanzas.

e. 20|12|74 Nº 10.613 v. 2|1|75

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 727|74 para la ejecución de las obras en la Ruta 7. Tramo: Villa Mercedes, Liborio Luna, Km. 693,095, Km. 714,595 (ensanche y repavimentación de la calzada), en jurisdicción de la Provincia de San Luis. $ 22.864.100,00. Depósito de garantía: $ 228.641,00. Precio pliego: $ 420,00. Plazo de obra: 20 meses.

Presentación propuestas: 7 de enero de 1975, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.10|12 Nº 10.107 v.31|12|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 739|74, para la ejecución de las obras en la Ruta 9 — Tramo: Campana — Ruta 188 Primera Sección: Campana — Río Areco (Km. 77,3 — Km. 110,4) (reacondicionamiento de obras básicas existentes, construcción de dos calzadas e intersecciones) pesos 162.953.000,00 y Primera Sección: Campana — Río Areco (Km. 77,3 — Km 110,4) (construcción de 13 puentes de hormigón armado) en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. — $ 55.780.000,00 — Depósito de garantía: $ 2.187.330,00 — Precio pliegos: $ 1.000,00. — Propuestas en Conjunto Indivisible, siendo el plazo de obras para el grupo de 24 meses.

Presentación propuestas: 30 de enero de 1975, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.10|12 Nº 10.119 v.31|12|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 738|74, para la ejecución de las obras en la Ruta 38 — Tramo: Chamical — Límite con Córdoba — Sección: Chañar — Límite con Córdoba (obras básicas y pavimento bituminoso) en jurisdicción de la Provincia de La Rioja — $ 45 399.585,07. — Depósito de garantía: $ 453.995,85 — Precio pliego: $ 650,00 — Plazo de Obra: 24 meses.

Presentación propuestas: 15 de enero de 1975, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.10|12 Nº 10.118 v.31|12|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 737|74, para la ejecución de las obras en la Ruta 38 — Tramo: Chamical — Límite con Córdoba — Sección: Chamical — Chañar (obras básicas y pavimento bituminoso) en jurisdicción de la Provincia de La Rioja. — $ 44.248.676,39 — Depósito de garantía: $ 442.486,77 — Precio pliego: $ 650,00. Plazo de obra: 24 meses.

Presentación propuestas: 15 de enero de 1975, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.10|12 Nº 10.117 v.31|12|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyectos incluidos en el Préstamo 280|SF-AR), se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 732|74 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco para la ejecución de las obras en la Ruta 12 (Nueva) — Tramo: Empalme Ruta 127 — Empalme Ruta 126 — Sección Nº 1: Empalme Ruta 12. — Estancia La Carmen (obras básicas y pavimento bituminoso) pesos 54.190.869,06 y Sección Nº 1: Empalme Ruta 127 — Estancia La Carmen (ensanche de 7 puentes de hormigón armado existentes) $ 1.734.917,38 — Depósito de garantía: $ 559.257,87 — Precio Pliegos. $ 800,00 en jurisdicción de la Provincia de Entre Ríos. — Aceptándose propuestas en conjunto indivisible, siendo el plazo de obra para el grupo de 26 meses. —

Presentación propuestas: 14 de febrero de 1975, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja Capital Federal.

e.10|12 Nº 10 112 v.31|12|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 740|74, para la ejecución de las obras en la Ruta Complementaria "d" - Tramo: San Martín de los Andes - Empalme Ruta 40 - Sección: Km. 94,4 - Km. 167,6 (riego de liga y carpeta de rodamiento tipo concreto asfáltico en caliente), en jurisdicción de la Provincia del Neuquén. Pesos 19.967.488.—. Depósito de garantía: $ 199.674,38. Precio de pliego: $ 420.—. Plazo de obra: 4 meses.

Presentación propuestas: 22 de enero de 1975, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 10|12 Nº 10.120 v. 31|12|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 729|74 para la ejecución de las obras en la Ruta 40. Tramo: Nonogasta-Chilecito. Sección: Km 576-Km. 591 (escarificado, base estabilizada y tratamiento tipo doble); en jurisdicción de la Provincia de La Rioja. $ 3.027.051,00. Depósito de garantía: pesos 30.270,51: Precio pliego: $ 260,00. Plazo de obra: 7 meses.

Presentación propuestas: 8 de enero de 1975, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.10|12 Nº 10.109 v.31|12|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 784|74, para encomendar la construcción de un Campamento en el Empalme de la Ruta 20 Autopista Escuela de Aviación — Carlos Paz; y Ruta Provincial C55 para atender la conservación de la precitada Autopista en jurisdicción de la Provincia de Córdoba — $ 6.300.000,00 — Depósito de garantía: — $ 63.000,00 — Precio pliego: $ 260,00 — Plazo de obra: 20 meses.

Presentación propuestas: 10 de enero de 1975, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.10|12 Nº 10.1114 v. 31|12|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyectos incluidos en el Préstamo 280|SF-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública número 730|74 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco para la ejecución de las obras en la Ruta 12 (nueva). Tramo: Empalme Ruta 18, Empalme Ruta 127, Sección Nº 1, Empalme Ruta 18, Arroyo El Sauce (obras básicas y pavimento bituminoso) $ 63.814.171,16 y Sección Nº 1, Empalme Ruta 18, Arroyo El Sauce (ensanche de 4 puentes de hormigón armado existentes) pesos 3.258.672,37. Depósito de garantía: pesos 670.727,44. Precio pliego: $ 800,00, en jurisdicción de la Provincia de Entre Ríos. Aceptándose propuestas en conjunto indivisible, siendo el plazo de obras para el grupo de 26 meses.

Presentación propuestas: 14 de febrero de 1975, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.10|12 Nº 10.110 v.31|12|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 728|74 para la ejecución de 4 tinglados para depósito de materiales y equipos, en los Campamentos de Desiderio Tello, Aimogasta y Chamical del 18º Distrito (La Rioja) y en el Campamento de Rosario de Tala del 17º Distrito (Entre Ríos) en jurisdicción de las provincias de La Rioja y Entre Ríos. $ 1.485.000,00. Depósito de garantía. $ 14.850,00. Precio pliego: $ 140,00

Presentación propuestas: 8 de enero de 1975, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.10|12 Nº 10.108 v.31|12|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 736|74 para la ejecución de las obras en la Ruta 9 — Tramo: Córdoba — Jesús María — Sección: Km. 708,3 — Km. 741.3 (bacheo, base, carpeta, obras de arte y alteo de banquinas) en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. — $ 15.775.181,00. — Depósito de garantía: $ 157.751,81 — Precio de pliego: $ 420,00 — Plazo de obra: 12 meses.

Presentación propuestas: 14 de enero de 1975, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.10|12 Nº 10.116 v.31|12|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 742|74, para la ejecución de las obras en la Ruta 14 - Tramo: Oberá - Campo Grande - Sección: Campo Viera - Campo Grande (construcción de camino, acceso y puente), en jurisdicción de la Provincia de Misiones. $ 71.694.400.—. Depósito de garantía: $ 716.944.—. Precio de pliego: $ 800.—. Plazo de obra. 24 meses.

Presentación propuestas: 7 de febrero de 1975, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 10|12 Nº 10 122 v. 31|12|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (proyectos incluidos en el Préstamo 280|SF-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 731|74 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco para la ejecución de las obras en la Ruta 12 (Nueva) — Tramo: Empalme Ruta 18. — Empalme Ruta 127 — Sección Nº 2: Arroyo El Sauce — Empalme Ruta 127 (obras básicas y pavimento bituminoso) $ 75.322.556,31 y Sección Nº 2: Arroyo El Sauce — Empalme Ruta 127 (construcción de 2 puentes de hormigón armado) $ 5.436.026,80 — Depósito de garantía: $ 807.585,83 — Precio pliegos: $ 950,00 en jurisdicción de la Provincia de Entre Ríos. Aceptándose propuestas en conjunto indivisible, siendo el plazo de obra para el grupo de 26 meses.

Presentación propuestas: 14 de febrero de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.10|12 Nº 10.111 v.31|12|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 741|74, para la ejecución de las obras de la Ruta 14 - Tramo: Oberá - Campo Grande - Sección: Oberá - Campo Viera (construcción de camino, acceso y puente), en jurisdicción de la Provincia de Misiones. $ 61.364.000.—. Depósito de garantía: $ 613.640.—. Precio pliego: $ 800.—. Plazo de obra: 24 meses.

Presentación propuestas: 7 de febrero de 1975, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 10|12 Nº 10.121 v. 31|12|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 726|74 para la provisión e instalación de catorce (14) viviendas prefabricadas para el 22º Distrito Formosa. $ 1.330.000,00. Depósito de garantía: $ 13.300,00. Precio pliego: pesos 140,00. Plazo de obra: 14 meses.

Presentación propuestas: 2 de enero de 1975, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.10|12 Nº 10.106 v.31|12|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 735|74, para la ejecución de las obras en la Ruta 200 — Tramo: Las Heras — Navarro — Sección: Km. 67,3 — Km. 98,3 (repavimentación) en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. — $ 22.855.800,00 — Depósito de garantía: $ 228.558,00. — Precio pliego: $ 420,00 — Plazo de obra: 9 meses.

Presentación propuestas: 13 de enero de 1975, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.10|12 Nº 10.115 v.31|12|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyectos incluidos en el Préstamo 280|SF-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 733|74, nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco para la ejecución de las obras en la Ruta 12 (Nueva) — Tramo: Empalme Ruta 127 — Empalme Ruta 126 — Sección Nº 2: Estancia La Carmen — Empalme Ruta 126 (obras básicas y pavimento bituminoso) pesos 46.980.337,49 y Sección Nº 2: Estancia La Carmen — Empalme Ruta 126 (ensanche de 4 puentes de hormigón armado existentes) $ ..934.752,51 — Depósito de garantía: $ 489.150.90. Precio pliegos. $ 650,00 en jurisdicción de la Provincia de Entre Ríos. — Aceptándose propuestas en conjunto indivisible, siendo el plazo de obra para el grupo de 26 meses.

Presentación propuestas: 14 de febrero de 1975, a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.10|12 Nº 10.113 v.31|12|74

Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL

Licitación Pública Nº 55|261|74: "Construcción de veredas y cordones de hormigón en Barrio Edil Sud de Campamento 1 —Administración Plaza Huincul— Rubro Rupyco 9".

Fecha de apertura. 14 de enero de 1975, a las 10 horas.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal. Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia. Valor del pliego: Cien pesos ($ 100.—).

e. 19|12|74 Nº 10.584 v. 3|1|75

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
DEPARTAMENTO INGENIERIA DE OBRAS

Licitación Pública 25 Nº 1631|74. — Instalación Centrales Telefónicas en Divisional Salta y Barrio Metán provincia de Salta

Apertura: 17|1|75.

Valor: $ 200.—.

Licitación Pública 25 Nº 1646|74. — Construcción de un galpón p/almacenaje de lubricantes en Planta Montecristo, provincia Córdoba.

Apertura: 23|1|75.

Valor: $ 200.—.

Licitación Pública 25 Nº 1647|74. — Provisión e Instalación de una Central Telefónica en Div. Mar del Plata.

Apertura: 24|1|75.

Valor: $ 200.—.

Valor: $ 100.—.

Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque S. Peña 777, planta baja, Oficina 5, Capital Federal.

e. 18|12|74 Nº 10.534 v. 2|1|75

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL

Licitación Pública Nº 55|255|74: "Construcción de cercos y tapiales en zona Central y Uno Y.P.F. de la Administración Plaza Huincul (provincia del Neuquén)".

Fecha de apertura: 13 de enero de 1975, a las 9,00 horas.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.

Valor del pliego: doscientos pesos (pesos 200,00).

e. 18|12|74 Nº 10.536 v. 2|1|75

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL

Licitación Pública Nº 55|258|74

"Transporte de personal en Zona de Influencia de Administración Plaza Huincul - Rubro Rupyco 13 - h.

Fecha de apertura. 7 de enero de 1975, a las 8 horas.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal. Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.

Valor del pliego: Doscientos pesos (pesos 200.—).

e. 13|12 Nº 10.365 v. 27|12|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL

Licitación Pública Nº 55|282|74: "**Desparafinación** de cañerías de conducción de pozos de petróleo en Yacimiento Puesto Hernández, Area Rincón de los Sauces".

Fecha de apertura: 16 de enero de 1975, a las 9,30 horas.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777. Capital Federal. Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.

Valor del pliego: Cien pesos ($ 100.—).

e. 19|12|74 Nº 10.582 v. 3|1|75

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

DIRECCION DE PRODUCCION

Licitación Pública Internacional Nº 15, 1660|74. — **Para la** adquisición de: Una **Plataforma** de Perforación Costa Afuera **para operar** en el Mar Austral.

Datos Generales. — Tipo: Plataforma **Autoelevable**. — Profundidad de agua **desde 30 hasta 50 m.**

Equipo perforador: Con capacidad **perforante mínima** de 3.000 m., con sondeo **de 4 1|2" de diámetro**

Deberá ofrecerse personal especializado **para operar** un tiempo mínimo de 6 **meses a 1 año.**

La apertura de las propuestas tendrá **lugar en forma** simultánea en la Sede **Central de YPF**. (Sala de Apertura de Licitaciones, planta baja, oficina 5, **Avenida Roque S** Peña 777 Buenos Aires **y Oficina** Técnica Comercial en Houston **Texas (Texas** 77046, 3616 Richmond Avenue, Suite 710), el día 15 de enero de 1975, a las 14.45 hora argentina.

Las pliegos podrán ser retirados en las direcciones arriba indicadas.

e.12|12 Nº 10.349 v.26 12 74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

GERENCIA DE SUMINISTROS

Lic. Pública 20 Nº 1632|74. — Fluido p| frenos.

Apertura: 31|1|75.

Valor: $ 20.—

Lic. Pública 15 Nº 1641|74. — Electrobombas centrífugas.

Apertura: 22|1|75.

Valor: $ 20.—.

Lic. Pública 15 Nº 1642|74. — Cables de acero.

Apertura: 22|1|75.

Valor: $ 20.—.

Lic. Pública 15 Nº 1643|74. — Camiones tanques y dinamiteros.

Apertura: 22|1|75.

Valor: $ 20.—.

Lic. Pública 15 Nº 1644|74. — Repuestos p|aparatos de bombeo.

Apertura: 23|1|75.

Valor: $ 20.—.

Lic. Pública 15 Nº 1648|74. — Conductores eléctricos y cajas terminales.

Apertura: 3|2|75.

Valor: $ 20.—.

Lic. Pública 15 Nº 1649|74. — Repuestos p|motor Fiat CP3A.

Apertura: 4|2|75.

Valor: $ 20.—.

Lic. Pública 00 Nº 1650|74. — Mobiliarios.

Apertura: 13|1|75.

Valor: $ 20.—.

Lic. Pública 20 Nº 1653|74. — Construcción y previsión de materiales p|líneas de Crácking Catalítico.

Apertura: 3|2|75.

Valor: $ 20.—.

Lic. Pública 20 Nº 1654|74. — Pala cargadora frontal s|cargador e|orugas.

Apertura: 3|2|75.

Valor: $ 20.—.

Lic. Pública 15 Nº 1657|74. — **Equipo motobomba** y accesorios.

Apertura: 31|1|75.

Valor: $ 20.—.

Lic. Pública 15 Nº 1658|74. — **Camisas, vástagos** y asientos de válvulas **p|bomba de inyección.**

Apertura: 21|1|75.

Valor: $ 20.—.

Lic. Pública 15 **Nº** 1659|74. — **Motores eléctricos.**

Apertura: 23|1|75.

Valor: $ 20.—.

Lic. Pública 15 **Nº 1661|74.** — **Equipamiento hospitalario.**

Apertura: 23|1|75.

Valor: $ 20.—.

Licitación Pública **CE Nº 40|643.** — **Provisión** de petróleo crudo.

Apertura: 20|1|75.

Valor: $ 20.—.

Pliegos: Sala de Apertura **de Licitaciones**, Avda. Roque S. **Peña 777, planta baja**, Oficina 5, Capital **Federal.**

e. 18|12|74 Nº 10.588 v. 2|1|75

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

GERENCIA DE SUMINISTROS

Lic. Pública ACR. Nº 3.524 - Adquisición: Equipos tranceptores móviles y fijos (al amparo de la Ley Nº 19.640|72).

Apertura 27|12|74 - 10.30 hs.

Valor $ 20.—.

Lic. Pública ACR Nº 3.525 - Adquisición: Madera Lenga.

Apertura 27|12|74 - 10.30 hs.

Valor $ 20.—.

Solicitar datos y pliegos de condiciones en la Sala de Apertura de Licitaciones —sede central— Av Roque S. Peña Nº 777. P.B. oficina 5, Capital Federal. **En la** Oficina de Suministros (Compras), **sita** en Gra. Mosconi, Comodoro Rivadavia (Chubut), y en Campamento Central de Y.P.F., Río Grande (Territorio Nacional de Tierra de Fuego), lugar éste donde se realizará el acto de apertura en presencia de los interesados que concurran.

e. 16|12 Nº 10.456 v. 30 12 74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Dirección de Producción

PRORROGA

Licitación Pública Internacional Nº 15-1660|74

Por la adquisición de: Una Plataforma de Perforaciones Costa Afuera para operar **en** el Mar Austral.

Fecha de apertura fijada originariamente para el día 15 de enero de 1975, a las 14.45 horas.

Se prorroga para el día 30 de enero de 1975, a las 14.30 hora Argentina.

Apertura en forma simultánea en la Sede Central de YPF (Sala de Apertura de Licitaciones, planta baja, oficina 5, **Av. R. S. Peña 777**, Buenos Aires) y Oficina Técnica Comercial en Houston, Texas (Texas 77046, 3616 Richmond Avenue, Suite 710).

Los pliegos podrán ser retirados en las direcciones arriba indicadas.

e.24 12 Nº 10.676 v.31 12 74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL

Licitación **Pública** Nº 55,284 74: "Desparafinación de cañerías de conducción y tubing de pozos de petróleo en Yacimientos dependientes de Subadministración Catriel.

Fecha de apertura: 14 de enero de 1975, a las 9 horas

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777. Capital Federal. Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.

Valor del pliego: Doscientos pesos (pesos 200.—).

e. 19.12 74 Nº 10.583 v. 3|1 75

FERROCARRILES ARGENTINOS LINEA SARMIENTO

Licitación Pública Nº M. 759

Compuesto para pisos de coches. Apertura: 8|1|75, a las 11 horas.

Valor del Pliego: $ 100.

Consulta y adquisición del Pliego: Oficina Muestra y Venta de Pliegos, Bartolomé Mitre 2973, Capital Federal, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e.23|12 Nº 10.646 v.30|12|74

FERROCARRILES ARGENTINOS LINEA SARMIENTO

Departamento Vía y Obras

Llámase a Licitación Pública Nº 0.75|2. Estación Darragueira: Renovación y mejoramiento de vía y cambios en playa.

Fecha de apertura: 30|1|75, a las 10 hs.

Presupuesto Oficial: $a. 1.007.293,64.

Pago estricto a los treinta días.

Plazo de ejecución: 180 días corridos.

Precio del pliego: $a. 100.

Consulta y obtención del pliego en Sección Presupuestos, División Estudios y Proyectos, Bmé. Mitre 2815, 2º Piso, Oficina 207, Capital Federal, de lunes a **viernes de 12,15 a 16,45 horas.**

e.23|12 Nº 10.662 v.30|12|74

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 162|74, para el transporte en camiones volcadores, de carbón residual desde Destilería La Plata a Muelle Puerto La Plata. Apertura día 10 de enero de 1975, a las 16 horas. Informes y pliegos, en Avda. Roque Sáenz Peña 1190, Buenos Aires, de 14 a 17 horas.

e.23|12|74 Nº 10.642 v.3|1|75

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

L. Pública Nº 391|74: Prov. de papel comercial y papel medio hilo.

Apertura: 10 de enero de 1975, a las 11.30 horas.

L. Pública Nº 392|74: Prov. de 8 interruptores a gran volumen de aceite bipolar para 13,2 kV. y 6,6 kV.

L. **Pública** Nº 393|74: Prov. de repuestos **para** motores Nordberg (aros de compresión, cojinetes **de** biela, válvulas de retención, varilla inyector, resortes p|bomba, y lubricadores de alimentación). Prov repuestos para motores Sulzer (camisas de cilindro motriz, planchuelas de bronce. Repuestos para motores Fiat (aros de compresión, toberas, placa p|elementos filtro, válvulas, cánulas, válvulas, vástagos de la aguja de toberas, etc.).

Apertura: 16 de enero de 1975, hora 15.45 y 16, respectivamente.

L. Pública Nº 394|74: Prov. de transformadores, de relación y combinados de tensión o intensidad.

Apertura: 21 de enero de 1975, hora 12.

Valor del pliego: $ 20. Es obligatoria su adquisición.

Consulta y retiro de pliegos: Oficina de Licitaciones, calle Bmé. Mitre 784, 2º piso, oficina 203, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 17 horas.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, calle Bmé. Mitre 784, 2º piso, oficina 202, Capital Federal.

e.23|12 Nº 10.669 v.30|12|74

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

L. Pública Nº 395|74: Prov. de 50 **camiones con grúas hidráulicas giratorias.**

L. Pública Nº 396|74: Prov. de material **de** hierro galvanizado (chapas, bulones, pernos, ganchos, grampas, ganchos de acero, crucetas y ménsulas, etc.).

Apertura: 13 de enero de 1975, a las 12.30 y 12.45 horas, respectivamente.

L. Pública Nº 397|74: Tubos para condensadores, para evaporadores verticales, **para** precalentadores y para refrigerantes de aceite, de turbogrupos E.W. Oerlikon.

Apertura: 20 de enero de 1975, a las 11.45 horas.

Valor del pliego: $ 20. Es obligatoria su adquisición.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, calle Bmé. Mitre 784, 2º piso, oficina 203, Capital Federal.

Consulta y retiro de pliegos: Oficina de Licitaciones, calle Bmé. Mitre 784, 2º piso, oficina 203, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 17 horas.

e.23|12 Nº 10.670 v.30,12|74

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

L. **Pública** Nº 332|74. — **Provisión de equipos electromecánicos, montaje y obras civiles para la construcción de la Estación Transformadora "Santa Fe Oeste", provincia de Santa Fe.**

Postergación: 16 de enero de 1975, a las 12,00 horas.

e. 24|12 Nº 10.685 v. 31|12|74

GAS DEL ESTADO

Licitaciones Públicas

Nº 9.144: Contr. trabajos con destino a la obra: Renovación integral de doce cámaras de regulación en **Cap. Federal.**

Apert. 10|1|75: 10 hs. Valor: **$ 100.—.**

Nº 9.145: Adq. elementos filtrantes p|motocompresores, camiones, pick-up, etcétera.

Apert. 24|1|75: 10 hs.

Nº 9.146: Adq. válvulas reguladoras p|uso común.

Apert. 10|1|75: 11,30 hs.

Adquirir documentación, Alsina 1170, P. 1º, Of. 110, Capital, de 8 a 18 hs.

e.19|12 Nº 10.585 v.31|12|74

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente: 9190-LP-1974

Construcción del Río Subterráneo "Floresta-**La Matanza**", la **Estación Elevadora "La Matanza" y obras complementarias**. 5|3|1975, a las 16 horas. **Apertura y pliegos:** Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). **Presupuesto oficial: Contrato "A" $ 54.719.558,00 y Contrato "B" $ 40.894.003,00.**

e.23|12|74 Nº 10.645 v.15|1|75

ENCOTEL

REALIZACIONES DEL PLAN TRIENAL PARA LA RECONSTRUCCION Y LIBERACION NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 175 DIM|74, hasta el día 21 de enero de 1975, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de terminación del edificio postal para Encotel, en la localidad de Patquía (Provincia de La Rioja).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Avda. Corrientes 132 —4º piso— local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico en la mencionada dirección, dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 20º, La Rioja.

Presupuesto oficial: pesos 775.500.—.

Importe de garantía: pesos 7.755.—.

Valor del **pliego**: pesos 200.—. — **Departamento Ingeniería y Mantenimiento.**

e. 12|12 Nº 10.301 v. 27|12|74

ENCOTEL

REALIZACIONES DEL PLAN TRIENAL PARA LA RECONSTRUCCION Y LIBERACION NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 91 DIM|74, hasta el día 20 de enero de 1975, a las 17 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal para Encotel en la localidad de Juárez (Provincia de Buenos Aires).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Avda. Corrientes 132. 4º piso, local 460. Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico en la mencionada dirección dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 21º, Bahía Blanca o en la Cabecera del Distrito 2º, La Plata.

Presupuesto Oficial: Pesos 1.975.535.

Importe de Garantía: Pesos 19.755,35.

Valor del Pliego: Pesos 300.

Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e.6|12 Nº 9.975 v 27|12|74

ENCOTEL

Licitación Pública Nº 313-P|74

Vto.: 16|1|75, a las 8.30 horas.

Prórroga: Se comunica que la apertura de la Licitación Pública Nº 313-P|74 que debía efectuarse el día 13|12|74 a las 10.30 horas, ha sido diferida para el próximo 16|1|75 a las 8.30 horas.

La misma ampara la adquisición de tubos y manguitos de unión de policloruro de vinilo rígido.

Valor del Pliego: $ 20.

Informes, pago, retiro de la documentación y apertura: **En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del** horario de 7.30 a 13.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.19|12 Nº 10.587 v.31|12|74

ENCOTEL

REALIZACIONES DEL PLAN TRIENAL PARA LA RECONSTRUCCION Y LIBERACION NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 100 DIM|74, hasta el día 20 de enero de 1975, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal para Encotel en la localidad de Moisés Ville (Provincia de Santa Fe).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Avda. Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico en la mencionada dirección, dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 5º, Santa Fe o en la Cabecera del Distrito 1º, Rosario.

Presupuesto Oficial: Pesos 1.795.613.

Importe de Garantía: Pesos 17.956,13.

Valor del Pliego: Pesos 300.

Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e.6|12 Nº 9.974 v.27|12|74

ENCOTEL

PLAN TRIENAL

Licitación Pública Nº 322 P|74

Vto.: 8 enero 1975, a las 8,30 horas.

Por el alquiler de automotores (camiones, furgones, pick-up), correspondientes **a la División Norte.**

Valor del pliego: $ 20.—.

Informes pago y retiro de la documentación: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Cap. Asimismo podrá retirarse la documentación respectiva de n|Oficinas Comerciales sitas en Rosario, calles Mitre Nº 764, Prov. de Sta. Fe; en Santa Fe, calle Mendoza 2430, piso 1º, **Sta. Fe; en Corrientes, calle San Juan y San Martín;** en Resistencia, calle **J. B. Justo** esq. **J. M. Paz, Prov. del Chaco; en Formosa, calle Saavedra 656; en Curuzú-Cuatiá, calle J. de Vera s|Nº, Prov. de Corrientes; en Posadas, calle Colón 151, Prov. de Misiones; en Monte Caseros, calle Colón 979, Prov. de Corrientes; en Córdoba Avda. Colón 210; en Catamarca, calle Rivadavia 758; en San Luis, calle Colón 951. Dentro del** horario **de 7,30 a 13,30 horas.**

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

Apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Cap.

e. 19|12 Nº 10.586 v. 31|12|74

ENCOTEL
PLAN TRIENAL
Licitación Pública Nº 317-P|74

Vto.: 10|1|75, a las 8,30 horas.

Por el alquiler mensual de equipos motocompresores (unidades a contratar de 8 a 13 equipos).

Valor del pliego: $ 160.—.

Informes, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7,30 a 13,30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas respecto a la fecha fijada de apertura.

Asimismo los pliegos de condiciones, también se podrán abonar y|o retirar en nuestra Oficina Comercial de la ciudad de La Plata, calle 47 Nº 682|84 (e) 8 y 9, Pcia. de Bs. As.

e. 18|12|74 Nº 10.533 v. 3|1|75

ENCOTEL
PLAN TRIENAL
Licitación Pública Nº 306-P|74

Vto.: 10 enero 1975, a las 9,30 horas.

Por la adquisición de accesorios telefónicos (fundas p|clavijas, aisladores de contactos, etc.).

Valor del pliego: $ 160.—.

Informes, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7,30 a 13,30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas respecto a la fecha fijada de apertura.

e. 18|12|74 Nº 10.563 v. 2|1|75

ENCOTEL
DEPARTAMENTO INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 32 DIM 74, hasta el día 30 de enero de 1975, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal para ENCOTEL en la localidad de Cinco Saltos, (provincia de Río Negro).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Avda. Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico en la mencionada dirección dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la oficina Viedma, (provincia de Río Negro) o en la Cabecera del Distrito 22, (Neuquen).

Presupuesto Oficial: $ 1.523.840.

Importe de Garantía: $ 15.238,40.

Valor del Pliego: $ 25.

e.19|12 Nº 10.583 v.31|12|74

ENCOTEL
Plan Trienal
Licitación Pública Nº 2-P.75

Vto.: 14 de enero 1975, a las 8.30 horas.

Por la contratación de los servicios de alquiler de automotores (Pick-up, automóvil, furgón y ómnibus), para ser utilizados por la División Sur.

Valor del pliego: $ 20,00.

Informes, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 13.30 horas.

Asimismo los pliegos de condiciones también se podrán abonar y|o retirar en nuestras oficinas, sitas en: La Plata, Calle 47 Nº 682|84 (e) 8 y 9; Mar del Plata: Av. Colón 2538; Ayacucho: s|nº; Dolores: Bmé. Mitre 59; Bahía Blanca: Sarmiento 159; Mercedes: Calle 25 Nº 349; Pergamino: Bmé. Mitre 516; Balcarce: Calle 16 Nº 674, Pcia. de Buenos Aires, respectivamente; Gral Roca: Tucumán 838, Pcia. de Río Negro y Neuquén: Santa Fe 101, Pcia. de Neuquén.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.24|12|74 Nº 10.674 v.9|1|75

ENCOTEL
PLAN TRIENAL
Licitación Pública Nº 324-P 74

Vto.: 3 de enero de 1975, a las 8,30 horas. — Adquisición de llaves de extensión.

— Valor del Pliego: 120,00.

Informes, Pago, Retiro de la Documentación y Apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 13,30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.12|12 Nº 10.311 v.26|12|74

CORPORACION DEL MERCADO CENTRAL DE BUENOS AIRES
Licitación Pública CMC. Nº 10|74

Obra: Red de alimentación eléctrica e iluminación exterior.

Presupuesto oficial: $ 123.047.820,00.

Depósito de garantía oferta: Pesos 1.230.478,20.

Precio del pliego: $ 1.200,00.

Fecha de apertura de las ofertas: 4 de febrero de 1975, a las 16 horas.

Lugar de apertura de las ofertas: Reconquista 609, 6º piso, Buenos Aires.

Ubicación de la obra: Partido de La Matanza, Autopista Tte. Gral. Riccheri y Av. Boulogne Sur Mer.

La documentación puede ser consultada y adquirida en la sede de la Corporación, Reconquista 609, 6º piso, Buenos Aires, los días hábiles de 13 a 18 horas y las propuestas deberán presentarse en la misma.

e.20|12 Nº 10.631 v.27|12|74

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

INSTITUTO DE ONCOLOGIA ANGEL H. ROFFO
DEPARTAMENTO TECNICO

Servicio de Alimentación y Dietoterápia

Licitación Pública Nº 1

Cálculo de necesidades desde el mes de febrero hasta junio|75.

Apertura: 30|12|74. — 10 horas.

Cantidad: 750 Kg. Producto: Acelga. Especificaciones: pencas y hojas sanas, limpias y verdes, sin raíz.

150 Kg. Apio: blanco, en plantas, sin raíz ni hojas amarillas.

100 Kg. Ajíes: dulces, de buena calidad; rojos o verdes; tamaño uniforme. Peso aproximado por unidad: 150 gr. Pericarpio grueso o liso.

10 Kg. Ajo: bulbos colorados, sanos, tamaño grande, en ristras de 50 cabezas.

500 Kg. Batata: con un peso aproximado de 150 gr. c|u. Libres de tierra y brotes; en bolsas de 30 kgs.

100 Kg. Berenjenas: fruto sano, piel entera y lisa. Tamaño uniforme. Peso promedio 130 a 150 gr. c|u.

600 Kg. Cebolla: blanca, seca, tipo valenciana, cabeza sana, limpia, libre de brotes. Peso promedio por unidad: 120 gr.; en bolsas de 25 Kg.

200 Kg. Chauchas: tiernas, verdes, sin manchas, de buena calidad.

Choclos: frescos, tiernos, bien granados. Tamaño mediano.

Coliflor: blanca, sana, sin hojas.

400 Kg. Lechuga: plantas sin raíz, con hojas sanas, limpias y tiernas.

5.000 Kg. Papas: tubérculos de la última cosecha, libres de tierra y brotes, exentos de gérmenes y parásitos. Forma redonda. Peso promedio por unidad 150 gr. No se admiten papas de semilla.

15 Kg. Perejil: tallo y hojas frescas sin hojas amarillas, provistos en atados.

200 Kg. Puerro: bulbos con hojas cortadas a 15 cm. aproximadamente, de su apertura. Fresco, sano, sin hojas amarillas.

420 Kg. Remolacha: raíz fresca, sana, limpia, tierna, libre de hojas, tamaño uniforme. Peso aproximado por unidad: 100 a 120 gr.

Repollo: sano, limpio, fresco, de buena calidad. Cabeza libre de hojas externas.

450 Kg. Tomates: frescos, sanos, en óptimo estado de madurez. Tamaño uniforme. Peso aproximado: 100 a 150 gr.

1.000 Kg. Zanahoria: raíz sana, limpia fresca, libre de hojas. Peso mínimo: 70 a 100 gr. por unidad.

300 Kg. Zapallitos: redondos, frescos, sanos, tiernos, tamaño uniforme, peso aproximado: 150 gr. c|u.

1.000 Kg. Zapallo: variedad Angola o Criollo, sano entero, en óptimo estado de madurez. Peso aproximado: 6 Kg. c|u.

400 Docenas Banana: frescas, sana, en buen estado de madurez; peso mínimo por unidad: 120 gr. No se admitirán frutas sueltas.

300 Kg. Ciruelas: frescas, sana, tamaño uniforme. Primera calidad, en su madurez fisiológica. Alrededor de 15 unidades por kg.

300 Kg. Mandarina: fresca, sana, limpia, madura, piel fina. Peso aproximado por unidad: 100 gr.

500 Kg. Naranja: fresca, sana, limpia, en su madurez fisiológica, de tamaño uniforme, piel fina. Peso aproximado 150 gr. c|u.

1.000 Kg. Manzana: variedad Deliciosa. Fresca, sana, limpia, en su madurez fisiológica. Peso aproximado por unidad: 150 gr.

300 Kg. Peras: fresca, sana, limpia, correctamente acondicionadas. En buen estado de madurez, tamaño uniforme. Peso promedio por unidad: 150 gr.

300 Kg. Durazno: fresco, sano, limpio. En óptimo estado de madurez; de 8 a 10 unidades por kg.

20 Kg. Limones: frescos, sanos, limpios, cáscara fina, jugosos, tamaño uniforme. Peso promedio por unidad: 100 gr.

750 Doc. Huevos: de gallina, de reciente postura, libres de rotura; calidad extra, o grado 1º. Cáscara limpia y sin lavar; no se admitirán huevos de frigorífico. Peso aproximado mínimo de la docena: 600 gr.

200 Kg. Pollo: de 1ra. calidad, limpios, sin patas ni cabeza; eviscerados; con piel lisa, sin manchas, entera, blanca y elástica. Piezas de 1.500 kg.

60 Kg. Manteca: fresca, pasterizada, calidad de primera. Aspecto homogéneo, sabor y olor agradable, con no menos del 82 o|o de grasas, ni más del 16 o|o de agua, ni más del 12 o|o de caseína y lactosa. En panes de 200 gr.

50 Kg. Margarina: vegetal, en panes de 200 gr.

60 Litros Crema de Leche: concentración 40 o|o de grasa, en botellas de 1 litro.

150 Kg. Queso Cuartirolo: de pasta blanda, y suave, con un 10 a 25 o|o de materia grasa. Consistencia homogénea sin manchas extrañas; con sabor propio del tipo. Maduración mínima: 15 días. Corteza entera, blanca y liviana. En piezas de 4 kg. aproximadamente.

Productos Dietéticos

300 Kg. Leche en Polvo: entera, de reciente envasamiento. En bolsas de polietileno de 5 kg.

Leche en Polvo: descremada, de reciente envasamiento, en bolsas de polietileno de 1 kg.

Leche en Polvo: ácida, semidescremada, Predilak o similar.

Dextrosa pura: en paquetes o cajas de 400 gr. monohidrato de dextrosa dietético. De reciente envasamiento.

Alimento Dietético: fortificado con minerales y vitaminas, conteniendo 23,5 o|o de proteínas, 65 go|o de hidratos de carbono y 3,5 go|o de grasa. En latas de 500 gr. Sustagen o similar. De reciente envasamiento.

20 Kg. Caseinato de Calcio: dietético, fortificado. En cajas de 200 gr. De reciente envasamiento.

10 Kg. Mucilago de arroz con caseinato de calcio: composición aproximada el 100 gr. proteínas: 50-60 gr.; H. de C.: 25-30 gr.; Grasas: 5-10 gr.; Minerales: 3-4 gr. En cajas de 200 gr.

Levadura: fresca en panes de 500 gr.

70 Kg. Jamon Cocido: deshuesado. Constituido por las masas musculares correspondientes a las extremidades posteriores (jamón propiamente dicho) del aparato locomotor del cerdo, sometido para su conservación a la acción del calor. Buen estado de conservación y caracteres organolépticos normales. Grasa de envoltura blanca, compacta, olor especial muy agradable, no debe contener sustancias de uso prohibido (antisépticos, alcalizantes, colorantes, etc.). En piezas de 5 a 6 kg.

Jamon Crudo: deshuesado, producto salado constituido por las masas musculares correspondientes a las extremidades posteriores del cerdo. Buen estado de conservación y caracteres normales. Dureza y consistencia en el corte, color rojo vivo. Grasa de envoltura blanca y compacta, olor especial muy agradable, libre de enranciamiento, miasis, triquina, ácaros, etc. No debe contener sustancias de uso prohibido (antisépticos, alcalinizantes, colorantes, etc.). En piezas de 5 a 6 kg.

Mortadela de ternera: de 1ra. calidad, con 60 o|o carne vacuna y 40 o|o carne de cerdo. Cantidad normal de especies. No debe contener más del 10 o|o de sustancia amilácea. Las adiciones de tendones, aponeurosis, cartílagos, intestinos, conserva de carne, y productos afines, será considerada como fraude. En piezas de 3 a 5 kg.

Salame: picado fino, tipo Milán, mezcla de 90 o|o carne de cerdo y 10 o|o carne de vacuno, especies en porcentajes normales, sin sustancias prohibidas que disminuyan su valor nutritivo y perjudiquen la salud. La cantidad de materias grasas que entran en su elaboración, no debe exceder del 5 o|o de sustancias amiláceas. Las adiciones de tendones, aponeurosis, intestinos, cartílagos, conserva de carne o afines, serán considerados como fraude. Piezas de 2 a 3 kg.

Salchichón de Carne: mezcla: 70 o|o carne de cerdo y 30 o|o carne de vacuno; especies en porcentaje normal, Estacionado, sin sustancias no híbridas que disminuyan su valor nutritivo o perjudiquen la salud.

Jalea de Membrillo: de 1ra. calidad, en buen estado de conservación, sin agregado de otras frutas. De consistencia semisólida, gelatinosa. Satisfactorios caracteres organolépticos. En frascos de 500 gramos.

Jarabe de Granadina: de buena calidad en botellas de 1 litro.

Nueces: de nogal, uniforme en buen estado de conservación y caracteres organolépticos satisfactorios, sin roturas perfectas.

1 Kg. Nuez Moscada: seleccionadas, libres de larvas o insectos o cuerpos extraños agregados. Se admitirá el empleo de cal para preservarla, pero la capa de dicha sustancia no recargará el peso en más de 1 o|o. El peso de cada nuez moscada oscilará alrededor de los 5 gr.

Orejones de durazno: medallones amarillos mercado interno, grado común sanos, en buen estado de conservación, libres de manchas e imperfecciones; libres de parásitos; no contendrá sustancias agregadas.

30 Kg. Orejones de Peras: medianos, seleccionados, de una sola variedad, sanos, en buen estado de conservación. Caracteres organolépticos, antes y después de la cocción, satisfactorios. Sin sustancias extrañas agregadas, sin manchas ni lesiones o sea sin corazón, semillas, pedúnculo, etc.

10 Kg. Pasas de Uva: seleccionadas. En granos sueltos, de una sola variedad, tamaño uniforme, limpias y libres de materias extrañas. Corinto, sin semilla.

1|2 Kg. Pimentón: seleccionado, obtenido de la molienda de los frutos seleccionados y desecados de diversas variedades rojas del género capsycum. Responderá a los siguientes requisitos: fibra bruta: 26 o|o, cenizas: 8,5 o|o, cenizas insolubles en ácido clorhídrico 1 por ciento. Extracto etéreo: 18 o|o, humedad y materias volátiles: 12 o|o.

Pimientos morrones: elaborados con pimiento de color rojo fuerte de forma acorazonada de tamaño mediano y pericarpio grueso. En latas de 800 gr.

5 Latas Polvo de hornear: en perfecto estado de conservación, constituido por las sales y ácidos permitidos. Deberán desprender por lo menos 10 o|o en peso de anhídrido carbónico y libre de productos considerados nocivos.

30 Kg. Polvo para flan: en bolsas de polietileno de 1 kg.

Polvo para tortas: en cajas de 450 a 550 gr., gusto vainilla, limón, naranja y chocolate.

Aceite: estará constituido por mezclas binarias de los siguientes aceites vegetales: oliva, maní, algodón, girasol, semillas de uva y maíz. No contendrá materias extrañas ni rancidez expresada en ácido oleico superior al 1,2 o|o. Acusará pruebas negativas a los ensayos de rancidez. En latas de 5 litros.

Aceitunas: de 1ra. calidad, conservadas en salmuera. Deberán ser elegidas de tamaño uniforme, sin lastimaduras. En frascos de vidrio blanco de 500 gr.

Ají molido: triturado o picado, dulce, obtenido por trituración de los frutos sanos y limpios de pimientos de diferentes clases, desmenuzados, sin semillas, humedad máxima: 14 o|o.

Arvejas: frescas, al natural, medianas, sin granos germinados ni material colorante ni reverdecedores artificiales. De cosecha reciente 1ra. calidad. En latas de contenido neto: 220 gr.

Atún: argentino, en aceite, exclusivamente partes blancas, carne desprovista de piel, sangre y espinas. En latas de 1 kilogramo.

150 cápsulas Azafrán: molido o en polvo. La infusión acuosa acusará reacción alcalina sin agotar y no conteniendo otros vegetales pimentón, cárcamos ni productos extraños, sustancias amiláceas, colorantes diversos, etc. Cenizas máximo: 6 o|o; humedad máximo: 14 o|o.

Cacao: en polvo azucarado, de buena calidad, con un 60 o|o de azúcar impalpable y 40 o|o de cacao. En envases de 1|2 kg.

Café: tostado, en granos de color y tamaño uniforme; no debe estar quemado ni carbonizado; No contendrá más del 5 o|o de humedad, ni más de 3 o|o de azúcares. Debe contener un mínimo de 7 o|o de materia grasa y 0,75 o|o de cafeína. El sabor y olor de la infusión será agradable, aromático y típico del buen café.

50 Latas Choclo desgranado: de buena calidad, sin partículas de marlo, ni cuerpos extraños. En envases de 380 gr. cremoso.

20 Kg. Galletitas: de agua, sin sal, secas, envasadas en paquetes de 4 u. No más del 12 o|o de humedad. En latas de 5 kg.

10 Kg. Gelatina: comestible, desecada, en polvo o escamas, inodora y libre de productos nocivos. Las soluciones con agua caliente, darán por enfriamiento una jalea inodora, incolora o insípida.

2 Kg. Orégano: seleccionado, limpio, sin cuerpos extraños, en bolsas de 1|2 kilogramo.

Té: no deberá contener: 1) más del 35 o|o de tallos y pecíolos rojizos casi desprovistos de hojas. — 2) Más del 8 por ciento de humedad, 8 o|o de cenizas, de las que el 50 o|o por lo menos serán hidrosolubles, ni más del 1 o|o de arena. — 3) Menos del 1 o|o de cafeína, ni un extracto inferior al 24 o|o. Buen estado de conservación, sin agotar ni alterar el sabor y olor de la infusión será agradable y aromática, típica del buen té.

Turrones: de mazapán de maní y de frutas. En tabletas de 200 gr.

2 Litros Vainilla. esencia: calidad extra superior, en botella de 1 litro.

Las bases de la licitación y las cláusulas particulares podrán ser retiradas de lunes a viernes de 8 a 14 horas en el Departamento de Contrataciones del Instituto de Oncología "Angel H. Roffo" Avda. San Martín 5481, Capital.

La Administración.

e. 19|12 Nº 10.539 v. 26|12|74

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIR. GRAL. DE ADMINISTRACION
Dpto. Contabilidad
División Suministros (Compras)
Licitación Pública Nº 51|74
Expediente Nº 15.249|74

Llámase a Licitación Pública por el término de dos días hábiles a partir del 24|12|74, para resolver la adquisición de: Contratación de servicio de transporte de valores en camión blindado, con destino a: Tesorería General del Organismo.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935, planta baja, Capital, todos los días hábiles de 13.30 a 18.30.

El acto de apertura de las propuestas se devará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 31 de diciembre de 1974, a las 13 en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1974.

e. 24|12 Nº 10.686 v. 26|12|74

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
Licitación Pública Nº 1|74

Apertura: 27 de diciembre de 1974. — Hora: 18. — Garantía de Oferta: $ 23.618,37. — Valor del Pliego: $ 100.

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de la Obra Edificio Propio — 2ª Etapa — Facultad Regional San Nicolás, a efectuarse en la misma. Las firmas interesadas en retirar pliegos de condiciones, deben dirigirse a la citada Casa de Estudios, sita en Moreno 44, San Nicolás, de lunes a viernes en el horario de 16 a 21 hs.

e.5|12 Nº 9.924 v.27|12|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 53
Expte. Nº 26.377

Llámase a Licitación Pública Nº 53, para el día 14 de enero de 1975, a las 10 horas, para la provisión de gasa, algodón, material de cirugía, etc., con destino al Hospital Nacional del Centenario, de la Universidad Nacional de Rosario.

La apertura de las propuestas se efectuará en Dirección Contrataciones de la Dirección General de Administración, calle Beruti 2109, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos. — Dirección Contrataciones.

e.20|12|74 Nº 10.628 v.2|1|75

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 45
Expte. 26.254

Llámase a Licitación Pública Nº 45, para el día 10 de enero de 1975, a las 10 horas, para la provisión de artículos de almacén, granja, panadería, carnes y verduras, con destino al Departamento Comedor Universitario, dependiente de la Universidad Nacional de Rosario, por el período 15|2|75 al 31|3|75.

La apertura de las propuestas se efectuará en Dirección Contrataciones de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos correspondientes. — Dirección Contrataciones.

e.18|12 Nº 10.554 v.30|12|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 3|74
Expte. Nº 21-338|74

Llámase a licitación pública para contratar la provisión de diversos materiales (hierros, cal, cemento, ladrillos, etc.), para la construcción del edificio destinado al Dpto. de Agrimensura, 2ª Etapa.

Garantía: 1 o|o del monto total de la propuesta, constituida en cualquiera de las formas establecidas en la Ley de Contabilidad y Pliego de Condiciones bases.

Fecha y lugar de apertura: 27 de diciembre de 1974, a las 9 horas, Dirección General Económico-Financiera, Rivadavia 133. Este, lugar donde pueden retirarse los pliegos de condiciones respectivos.

e.23|12 Nº 10.654 v.26|12|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 4|74
Expte. Nº 3378|74

Llámase a licitación pública para contratar la provisión de diversos materiales (hierros, cal, cemento, ladrillos, etc.), para la construcción del edificio destinado a la Escuela Industrial Domingo Faustino Sarmiento, 3ª Etapa.

Garantía: 1 o|o del monto total de la propuesta, constituida en cualquiera de las formas establecidas en la Ley de Contabilidad y Pliego de Condiciones bases.

Fecha y lugar de apertura: 27 de diciembre de 1974, a las 9.30 horas, Dirección General Económico-Financiera, Rivadavia 133. Este, lugar donde pueden retirarse los pliegos de condiciones respectivos.

e.23|12 Nº 10.655 v.26|12|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
Expte. 21-552-74

Llámase a licitación pública para el día 27 de diciembre de 1974, a las 11 horas, para contratar por el sistema de "unidad de medida" la construcción de la obra: Mendoza, Centro Universitario, Urbanización Inmediaciones Facultad de Ciencias Económicas y Escuela Superior de Artes, 1ra. Etapa.

Presupuesto oficial: $ 2.217.620.

Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Obras, Avda. Libertador s|nº, Edificio Facultad de Ciencias Médicas, Sector 8 (Parque Gral. San Martín), Mendoza, donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.

Valor de la carpeta: $ 200,00.

e.13|12 Nº 10.372 v.27|12|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Licitación Pública Nº 8|74
Legajo de Compra Nº 528|74

Obra: Laboratorio de Técnicas Audiovisuales a levantarse en el complejo Av. Alem Nº 1253 — Bahía Blanca — Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: $ 846.946. —

Garantía de Oferta: $ 8.469,46.

Apertura Propuestas: 24 de enero de 1975, a las 11 horas, en el Departamento de Contrataciones Generales, Av. Colón 8. — Bahía Blanca.

Pliego e Informes: División Licitaciones, Igual Dirección.

Precio del Pliego: $ 200.

e.16|12 Nº 10.431 v.30|12|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Licitación Pública Nº 25|74

Llámase a Licitación Pública número 25|74, para la provisión de vidrios, según detalles y especificaciones consignados en pliegos, por un monto aproximado de pesos 167.500.— (ciento sesenta y siete mil quinientos pesos).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 26 de diciembre de 1974, a horas 10,30, en el local de la Dirección de Contrataciones y Compras de esta Universidad, calle Buenos Aires Nº 177, Salta.

Los pliegos podrán ser retirados de la Casa de Salta, Avda. Maipú Nº 663, Buenos Aires.

e. 24|12 Nº 10.683 v. 26|12|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Licitación Pública Nº 26|74

Llámase a Licitación Pública número 26|74, para la provisión de materiales de electricidad, según detalles y especificaciones consignados en pliegos, por un monto aproximado de $ 274.103 (doscientos setenta y cuatro mil ciento tres pesos).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 26 de diciembre de 1974, a horas 11,00, en el local de la Dirección de Contrataciones y Compras de esta Universidad, calle Buenos Aires Nº 177, Salta.

Los pliegos podrán ser retirados de la Casa de Salta, Avda. Maipú Nº 663, Buenos Aires.

e. 24|12 Nº 10.682 v. 26|12|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Licitación Pública Nº 27|74

Llámase a Licitación Pública número 27|74, para la provisión de material acrílico, según detalles y especificaciones consignados en pliegos, por un monto aproximado de $ 99.000 (noventa y nueve mil pesos).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 26 de diciembre de 1974, a horas 11,30, en el local de la Dirección de Contrataciones y Compras de esta Universidad, calle Buenos Aires Nº 177, Salta.

Los pliegos podrán ser retirados de la Casa de Salta, Avda. Maipú Nº 663, Buenos Aires.

e. 24|12 Nº 10.681 v. 26|12|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Licitación Pública Nº 28|74

Llámase a Licitación Pública número 28|74, para la provisión de arena, ripio y ripiosa, según cantidades y granulometría consignados en pliegos, por un monto aproximado de $ 384.000 (trescientos treinta y cuatro mil pesos).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 26 de diciembre de 1974, a horas 12.00, en el local de la Dirección de Contrataciones y Compras de esta Universidad, calle Buenos Aires Nº 177, Salta.

Los pliegos podrán ser retirados de la Casa de Salta, Avda. Maipú Nº 663, Buenos Aires.

e. 24|12 Nº 10.680 v. 26|12|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Licitación Pública Nº 29|74

Llámase a Licitación Pública número 29|74, para la provisión modulares de estanterías y armarios, según detalles y especificaciones consignados en pliegos, por un monto aproximado de $ 426.226 (cuatrocientos veintiséis mil doscientos veintiocho pesos).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 26 de diciembre de 1974, a horas 12,00, en el local de la Dirección de Contrataciones y Compras de esta Universidad, calle Buenos Aires Nº 177, Salta.

Los pliegos podrán ser retirados de la Casa de Salta, Avda. Maipú Nº 663, Buenos Aires.

e. 24|12 Nº 10.679 v. 26|12|74

MINISTERIO DE TRABAJO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 6|75
Anticipada

Apertura: 30 de diciembre de 1974.
Hora: 13.

Provisión de diarios matutinos, vespertinos y revistas.

Retiro de pliegos, consultas e informes: Departamento Compras y Contrataciones. Avda. Julio A. Roca Nº 609 —piso 7º— Capital, cualquier día laborable de 13 a 19 horas.

e. 24|12 Nº 10.687 v. 26|12|74

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 7|75

Apertura 14 de enero de 1975.
Hora: 13.30.

Adquisición: 1.000.000 litros de nafta super y 150.000 litros de gasoil en vales de 10 litros.

Retiro de pliegos, consultas e informes: Departamento Compras y Contrataciones. Avda. Julio A. Roca Nº 609 —7º piso— Capital, cualquier día laborable de 13 a 19 horas.

e. 24|12|74 Nº 10.688 v. 7|1|75

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 8|75
Anticipada

Apertura: 14 de enero de 1975.
Hora: 14.

Adquisición: 300.000 litros de nafta en vales de 10 litros.

Retiro de pliegos, consultas e informes: Departamento Compras y Contrataciones. Avda. Julio A. Roca Nº 609 —piso 7º— Capital, cualquier día laborable de 13 a 19 horas.

e. 24|12|74 Nº 10.689 v. 7|1|75

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 37

Apertura: 31 de diciembre de 1974.
Hora: 12.45.

Adquisición de un automóvil destinado al Registro Nacional de la Industria de la Construcción.

Retiro de pliegos, consultas e informes: Departamento Compras y Contrataciones, Avda. Julio A. Roca Nº 609 —7º piso— Capital, cualquier día laborable de 13 a 19 horas.

e. 24|12 Nº 10.690 v. 26|12|74

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 5|75, que será abierta el día 3 de enero de 1975, a las 14 horas, para la contratación de los servicios de provisión de nafta especial, gasoil y lavado y engrase de los automotores de este organismo para el año 1975.

El acto de apertura se llevará a cabo en el edificio de Chacabuco 479, 7º piso Capital Federal. Oficina de Compras y Suministros, donde deberán dirigirse para más detalles, informes y pliego de condiciones.

e. 24|12 Nº 10.691 v. 26|12|74

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
INSTITUTO NACIONAL DE LA ACTIVIDAD HIPICA

Llámase a Licitación Pública Nº 930|74, para la provisión de maquinaria para imprenta y papel obra 1a. alisado blanco. Para consultas, retiro de pliegos y presentación de propuestas, dirigirse a la calle Cangallo 1669, 2º piso, Sección Compras y Suministros, Buenos Aires, en días hábiles de 14 a 17 horas. — La apertura se llevará a cabo en el lugar indicado, el día 20 de enero de 1975, a las 15 horas.

e.18|12 Nº 10.545 v.30|12|74

Secretaría de Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expediente Nº 10.946|74

Llámase a Licitación Pública Cl Nº 375, para el día 31|12|74, a las 9 horas, con el objeto de contratar la limpieza general y encerado del inmueble en que funcionan las dependencias centrales del Instituto Nacional de Salud Mental —Barracas 489— Capital. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Instituto Nacional de Salud Mental —División Compras y Suministros—, Barracas 48', Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes de 9 a 18 horas.

e. 24|12 Nº 10.677 v. 27|12|74

INSTITUTO NACIONAL DE TUBERCULOSIS
Recreo —Ruta 11— Sta. Fe
SERVICIO ADMINISTRATIVO CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 2|75, para el día 31 de enero de 1975, a las 11 hs., para subvenir las necesidades de librería, limpieza, desinfección y ropa, con destino al Instituto Nacional de Tuberculosis, Recreo —Ruta 11— Sta. Fe, durante el año 1975.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el mencionado Instituto (Servicio Administrativo Contable), debiendo dirigirse por pliegos e informes a la citada dependencia y|o al Departamento de Suministros y Mantenimiento (División Contrataciones), sita en Defensa Nº 192 —4º piso— Capital Federal.

e. 24|12 Nº 10.678 v. 26|12|74

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 272.916|74

Llámase a Licitación Pública Nº 12|75, para el día 23 de enero de 1975, a las 16.30 horas, para lograr la adquisición y|o traslado de equipos tele-impresores.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, sita en la calle Paseo Colón 329, piso 2º, oficina 208, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1974. — Gerencia de Administración.

e.23|12|74 Nº 10.666 v.3|1|75

Secretaría de Vivienda y Urbanismo

PLAN ALBORADA
PROVINCIA DE CORRIENTES
Licitación Pública Nº 2|74
(2º llamado)
Expediente 143103-10-1883

Apertura: 13 de enero de 1975. Hora: 8. Autorizado por: Resolución Nº 237 de fecha 27 de noviembre de 1974.

Llámase a Licitación Pública por el término de Ley para la Obra: Construcción 125 viviendas individuales —Plan Alborada— Corrientes (Cap.).

Presupuesto Oficial: $ 14.492.832,86.

Capacidad Técnica Financiera: pesos 17.631.184.

Precio del Legajo: $ 350.

Plazo de ejecución de la obra: 300 días calendarios.

Lugar de venta del Legajo: Hasta el día 27 de diciembre de 1974 inclusive, en la Dirección de Administración de M. O. S. P., calle 25 de Mayo 888, Corrientes, y en la Secretaría de Estado y Vivienda, calle Defensa 120, 3º piso, Of. 3030. Capital Federal.

Los sobres, conteniendo las ofertas, deben ser presentados en la Sección Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección de Administración, en la forma establecida en el Pliego de Condiciones antes de las 8 hs. del día 13 de enero de 1975, las que serán abiertas en presencia del Director de Administración y asistentes al acto de apertura.

Informes y Documentación: Dirección Provincial de Viviendas y Dirección de Administración.

e.16|12 Nº 10.457 v.30|12|74

FRANQUEO A PAGAR